

EXPO SAGER

Guía del Expositor y
Normas Específicas
de Participación

Salón de
Agricultura,
Ganadería y
Entorno Rural

La fuerza del campo,
en el corazón de la ciudad.

Colabora:

ALAS

11-13
Mar
2027

Realizado con IA

IFEMA
MADRID

ÍNDICE

1. ¿Cómo ser expositor en EXPOSAGER 2027?.....	Página 3	8. Cómo rentabilizar mi participación en #ExpoSager.....	Página 16
2. Modalidades y tarifas de participación.....	Página 4	9. Zona Expo.....	Página 17
3. EXPOSAGER LIVEConnect.....	Página 11	10. Gestión de la Sostenibilidad en IFEMA MADRID.....	Página 18
4. Plazos y formas de pago.....	Página 12	11. Plano de la feria.....	Página 19
5. Pases de expositor, invitaciones y co-expositores...	Página 13	12. Calendario del expositor.....	Página 20
6. Servicios complementarios.....	Página 14	13. Contacta con nosotros.....	Página 23
7. Otra información relevante para el expositor.....	Página 15		

1. ¿Cómo puedo ser expositor en EXPO SAGER2027?

EXPOSAGER

1.1.

EXPO SAGER, Salón de la Agricultura, la Ganadería y el Entorno Rural, tendrá lugar en IFEMA MADRID del 11 al 13 de marzo de 2027, en horario de 10:00 a 19:00 h.

1.2.

La contratación de espacio se realiza cumplimentando el formulario de solicitud de participación disponible en la web de la feria **ifema.es/exposager**, junto con el justificante de pago de la cuota de reserva de espacio (750€ + IVA)(1).

1.3.

Para solicitar su participación en la feria es requisito que la actividad de la empresa, organismo público o privado, esté englobada dentro de los sectores objeto de EXPOSAGER. La admisión de las solicitudes, así como la asignación de espacios, serán aprobadas por la Dirección del Certamen. La dirección de EXPOSAGER podrá decidir sobre el emplazamiento definitivo de los stands por razones de organización.

1.4.

En el caso de que la EMPRESA CONTRATANTE designe otra entidad como EMPRESA DE FACTURACIÓN, los datos de ambas deberán figurar en el apartado correspondiente de la solicitud de participación. En todo caso, si la entidad designada como empresa de facturación no se hiciese cargo de los citados pagos en los plazos indicados, la EMPRESA EXPOSITORA hará frente a los mismos a simple solicitud de IFEMA MADRID. Los datos de facturación no se podrán cambiar una vez finalizada la feria.

1.5.

La presentación de la solicitud de participación constituye un compromiso no revocable por el solicitante, y comporta la total aceptación de las Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID y de las disposiciones que con carácter genérico fuesen establecidas por la organización de la feria.

1.6.

La renuncia del expositor a su participación en el certamen es motivo de extinción de la relación contractual entre IFEMA MADRID y el expositor a todos los efectos. La renuncia deberá comunicarse por escrito a la dirección del certamen y supondrá la pérdida de las cantidades que el expositor debiera haber abonado a la fecha de comunicación, de acuerdo con el calendario de plazos de pago reflejado en la solicitud de participación.

Si la renuncia tuviera lugar en los 30 días anteriores a la inauguración de la feria le podrá ser exigido por IFEMA MADRID el pago íntegro del espacio contratado.

En caso de cancelación de la feria presencial por causa de fuerza mayor, se devolverán las cantidades pagadas por conceptos relacionados con la participación presencial, según el artículo 15 de las Normas Generales de Participación en certámenes organizados por IFEMA MADRID.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

Se puede participar como expositor eligiendo entre los diferentes formatos disponibles:

- **Sólo suelo (stands de diseño libre)**
- **Suelo + stand modular EXPOSAGER**
- **Espacio para Maquinaria EXPOSAGER**
- **Espacio Startups EXPOSAGER**
- **Espacio exterior para maquinaria**

2.1. Sólo suelo para construcción de stand de diseño libre

Modalidad de participación disponible para superficies a partir de 16m2.
TARIFA m2 sólo suelo para stand diseño libre: 165 €/m2 +IVA (1)

INCLUYE:

- Alquiler de espacio
- Invitaciones profesionales
- Pases de expositor

Todo Expositor que opte por la construcción bajo la modalidad de **Sólo Suelo** deberá subir a la Zona Expo el proyecto de diseño libre, planta y alzados frontales y laterales, para su aprobación antes del **5 de febrero de 2027**.

El proyecto de stand debe incluir como mínimo las paredes medianas con la pared del pabellón o con otros stands de 2,50m de altura como mínimo.

Derechos de montaje

En los casos de stands de diseño libre, el expositor o la empresa encargada de los trabajos de construcción del stand deberá abonar a IFEMA MADRID, antes de comenzar dichos trabajos, las tarifas de derechos de montaje correspondientes en concepto de los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la Feria:

Para ser más eficientes y poder brindarle un mejor servicio, evitando incidencias en los montajes, a partir del 28 de febrero de 2027 aplicaremos el recargo de contratación de última hora a la contratación de los derechos de montaje, tal como sucede con el resto de nuestros servicios.

Este recargo incrementa el precio en un 25% cuando la contratación se realice durante la semana previa (7 días anteriores) al inicio del montaje, durante el montaje, celebración y desmontaje.

Le recordamos que los derechos de montaje se aplican a los montajes de diseño libre y que pueden ser contratados con un 5% de descuento si la contratación se realiza hasta 30 días antes del comienzo del montaje de la feria.

Para contratar servicios, deberá dirigirse a través de nuestro canal on line, al que podrá acceder desde el siguiente enlace: [Shop IFEMA MADRID](#).

Tarifas Derechos de Montaje

- Espacios sin decoración u ocupados por moqueta o tarima **-Tarifa TIPO A:** 2,80 €/m² + IVA (1)
- Stands modulares básicos de aluminio o similar **-Tarifa TIPO B:** 5,62 €/m² + IVA (1)
- Stands modulares de diseño en aluminio, stands de carpintería y resto materiales **-Tarifa TIPO C:** 8,94 €/m² + IVA (1)
- 25% de incremento por contratación de derechos de montaje solicitados 7 días antes del inicio del montaje (28 de febrero de 2027)

Tarifas de Servicios de Contratación Obligatoria

El hecho de ser expositor comporta la contratación de:

- **Seguro de Responsabilidad Civil (cubre hasta 60.000€): ...74,30€+ IVA (1)**
- **Seguro Multiferia(cubre hasta 50.000€):.....70,53€+ IVA (1)**
- **Consumo mínimo de energía (0,13kw/m²):7,88/m² €+ IVA (1)**
- **EXPO SAGER LIVEConnect Plan Conecta + WIFI (3 usuarios):...420€+ IVA (1)**

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

2. Modalidades y tarifas de participación

EXPOSAGER

Normas Específicas de montaje para stands de diseño libre

- **Altura:** La altura máxima de cualquier elemento en su línea perimetral deberá ser de 4m. Para poder elevar o colgar cualquier elemento decorativo a una altura máxima de 6m es preciso retranquear 1m hacia el interior en todo el perímetro
- **Ocupación de espacio:** Los elementos de construcción, decoración y focos, no podrán sobresalir más 50 cm del espacio adjudicado y a partir de una altura mínima de 2,5m.
- **Cerramientos ciegos en el entorno perimetral:** Los cerramientos ciegos perimetrales no podrán ser superiores al 50% de cada fachada a pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3m hacia el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud de la fachada.
- **Con el fin de hacer más fácil su participación, le informamos que es necesario subir a la zona expo el proyecto del stand un mes antes del inicio del montaje del evento.**
- En el caso de que el proyecto vaya a llevar algún elemento colgado del techo del pabellón, les informamos que es de obligado cumplimiento la contratación de los puntos de cuelgue con la feria (ver tarifas online en Zona de Expo) . Para presentar el proyecto es necesario cumplimentar la:
Solicitud para colgar estructuras / rigging | IFEMA MADRID
- Consulte las recomendaciones y normativa actualizada para diseño libre de stands en **<http://www.ifema.es\soporte>**

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.



2.2. Stand modular EXPOSAGER



DIBUJO ORIENTATIVO: No está permitido agujerar o clavar elementos en el stand. Es posible usar cinta adhesiva o gráficas, que sean fácilmente removibles y no deterioren los paneles.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

TARIFAS	
Stand modular basic (16m²):	4.173 € + IVA (1)
M² adicional	239€/m² + IVA (1)

OBLIGADA CONTRATACIÓN
Además, la participación como expositor implica la contratación obligatoria de **EXPOSAGER LiveConnect Plan Conecta + WIFI (3 usuarios): 420€ + IVA (1)**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

STAND
Estructura de aluminio en color gris.
Paredes de melamina color blanco mate.

ALMACÉN con puerta con llave en la siguiente proporción:

- De 16 m²	1x1
- De 16,5 a 32 m²	2x1
- A partir de 32,5 m²:	3x1

MOQUETA TIPO FERIAL

Césped		Sahara		Gris Jaspeado (por defecto)	
--------	---	--------	---	-----------------------------	---

ROTULACIÓN:
Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor editable en Zona Expo y número de stand. **Máximo 20 caracteres.** En caso de no cumplimentarse el campo de nombre de expositor en Zona Expo, se rotula con la Denominación Feria de la Solicitud de Participación.

Información importante: Deberá indicar el nombre para la rotulación y el color de la moqueta, a través de su ZONA EXPO antes del **antes del 19 de febrero de 2027.**

ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación mediante focos de led en carril a razón de un foco cada 3m² de stand.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico con una base de enchufe de 500W incorporada, preparado para una potencia de 130W/m².
- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw /m²)

LIMPIEZA TIPO A:
Primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta, la limpieza diaria del suelo y recogida del contenido de las papeleras. No incluye la limpieza de los objetos expuestos.

OTROS SERVICIOS INCLUIDOS

- Derechos de montaje.
- Seguros de responsabilidad civil (con una cobertura hasta 60.000€) y “multiferia” (con una cobertura hasta 50.000€).
- Una plaza de parking para el expositor

MOBILIARIO
Independientemente de la superficie solicitada.

- 1 Mesa redonda DOM (6RL02001) de 73 cm de altura y 80 cm de diámetro
- 3 Sillas Madrid (6RL01001)
- 1 Mostrador de recepción Tana (6RL08003) de 100x50x100
- 1 Taburete Lima (6RL01009)

Puede consultar las medidas del mobiliario introduciendo el código indicado en Shop IFEMA MADRID de la Zona Expo.



(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

2.3. Espacio Maquinaria EXPOSAGER en interior del pabellón

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

TARIFAS

Espacio para maquinaria (12m²): 2.514€ + IVA (1)
M² adicional 192€/m² + IVA (1)

OBLIGADA CONTRATACIÓN

Además, la participación como expositor implica la contratación obligatoria de EXPOSAGER LiveConnect PLAN CONECTA + WIFI (3 usuarios): 420€ + IVA (1)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Superficie de contratación a partir de 12m2.

MOQUETA TIPO FERIA

Burdeos Jaspeado (por defecto)  Verde Hoja  Gris Jaspeado 

ENERGÍA ELÉCTRICA :

- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico con una base de enchufe de 500W incorporada, preparado para una potencia de 130W/m².
- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw /m²)

LIMPIEZA TIPO A:

Primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta, la limpieza diaria del suelo y recogida del contenido de las papeleras. No incluye la limpieza de los objetos expuestos

OTROS SERVICIOS INCLUIDOS

- Seguros de responsabilidad civil (con una cobertura hasta 60.000€) y "multiferia" (con una cobertura hasta 50.000€).
- Plaza de aparcamiento para el expositor
- Derechos de montaje tipo A

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

2.4. Stand Modular Start-Ups



DIBUJO ORIENTATIVO

- No esta permitido agujerear o clavar elementos en el stand.
- Es posible usar cinta adhesiva o gráficas, que sean fácilmente removibles y no deterioren los paneles.

(1) Empresas establecidas en el territorio español(excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de las empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

SUPERFICIE: 6 m² no ampliables

Espacio para dar visibilidad de la innovación y oportunidades al emprendimiento.
Stand 6 m² 1.443 € + IVA (1)

OBLIGADA CONTRATACIÓN

La participación como expositor implica la contratación obligatoria de **EXPOSAGER LiveConnect Plan Conecta + wifi (1 usuario): 370€ + IVA (1)**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

STAND

- Estructura de aluminio en color gris
- Paredes de melamina color blanco mate

MOQUETA TIPO FERIA

Siena 

MOBILIARIO

- 1 Mesa redonda DOM (6RL02001) de 73 cm de altura y 80 cm de diámetro
- 3 Sillas Madrid (6RL01001)
- 1 Mostrador de recepción Tana (6RL08003) de 100x50x100
- 1 Taburete Lima (6RL01009)

Puede consultar las medidas del mobiliario introduciendo el código indicado en Shop IFEMA MADRID de la Zona Expo.



ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación mediante 1 foco de brazo por stand.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico y una base de enchufe incorporada preparado para una potencia de 130w/m2.
- Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 Kw/m²).

LIMPIEZA TIPO A:

Primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta, la limpieza diaria del suelo y recogida del contenido de las papeleras. No incluye la limpieza de los objetos expuestos.

ROTULACIÓN:

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor editable en Zona Expo y número de stand. **Máximo 20 caracteres**. En caso de no cumplimentarse el campo de nombre de expositor en Zona Expo, se rotula con la Denominación Feria de la Solicitud de Participación.

Información importante: Deberá indicar el nombre para la rotulación y el color de la moqueta, a través de su ZONA EXPO antes del **antes del 19 de febrero de 2027**.

OTROS SERVICIOS INCLUIDOS

- Derechos de montaje.
- Seguros de responsabilidad civil (con una cobertura hasta 60.000€) y "multiferia" (con una cobertura hasta 50.000€).
- Una plaza de aparcamiento para el expositor

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN STAND STARTUPS

- Podrán participar empresas de reciente creación, constituidas entre noviembre de 2020 y noviembre de 2025, o aquellas con un promedio de menos de 10 empleados durante dos ejercicios consecutivos. Se requiere informe comercial del Registro Mercantil e IAE.
- No podrán participar distribuidores ni empresas con licencias de marcas.
- Cada empresa debe contar con su propia solicitud y espacio. La permanencia como StartUp está limitada a dos ediciones consecutivas, después de las cuales pasarán a la exposición general.
- Se aceptan empresas españolas y extranjeras.

Modalidad de participación disponible para superficies a partir de 20m2.
TARIFA m2 sólo suelo para stand diseño libre: 93 €/m2 +IVA (1)

2.5. Espacio exterior para Maquinaria

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

INCLUYE:

- Alquiler de espacio
- Invitaciones profesionales
- Pases de expositor

Los expositores que participen bajo esta modalidad deberán subir a la Zona Expo el proyecto de diseño libre, planta y alzados frontales y laterales, para su aprobación antes del **6 de febrero de 2027**.
El proyecto de stand debe incluir como mínimo las paredes medianas con la pared del pabellón o con otros stands de 2,50m de altura como mínimo.

DERECHOS DE MONTAJE

El expositor o la empresa encargada de los trabajos de construcción del stand deberá abonar a IFEMA MADRID, antes de comenzar dichos trabajos, las tarifas de derechos de montaje correspondientes en concepto de los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la Feria:

Para ser más eficientes y poder brindarle un mejor servicio, evitando incidencias en los montajes, a partir del 28 de febrero de 2027 aplicaremos el recargo de contratación de última hora a la contratación de los derechos de montaje, tal como sucede con el resto de nuestros servicios.
Este recargo incrementa el precio en un 25% cuando la contratación se realice durante la semana previa (7 días anteriores) al inicio del montaje, durante el montaje, celebración y desmontaje.
Le recordamos que los derechos de montaje se aplican a los montajes de diseño libre y que pueden ser contratados con un 5% de descuento si la contratación se realiza hasta 30 días antes del comienzo del montaje de la feria.
Para contratar servicios, deberá dirigirse a través de nuestro canal on line, al que podrá acceder desde el siguiente enlace: **Shop IFEMA MADRID**.

TARIFAS DERECHO DE MONTAJE

Espacios sin decoración u ocupados por moqueta o tarima. **TIPO A. Tarifa:** 2,80 €/m² + IVA (1)
Stands modulares básicos de aluminio o similar. **TIPO B. Tarifa:** 5,62 €/m² + IVA (1)
Stands modulares de diseño en aluminio, stands de carpintería y resto materiales. **TIPO C. Tarifa:** 8,94 €/m² + IVA (1)
25% de incremento por contratación de derechos de montaje solicitados 7 días antes del inicio del montaje (28 de febrero de 2027)

SERVICIOS DE CONTRATACIÓN OBLIGATORIA

El hecho de ser expositor, en esta modalidad, comporta la contratación obligatoria de:

Seguro de Responsabilidad Civil (cubre hasta 60.000€):	74,30€+ IVA (1)
Seguro Multiferia (cubre hasta 50.000€):	70,53€+ IVA (1)
Consumo mínimo de energía (0,13kw/m ²):	7,88€/m ² €+ IVA (1)
EXPOSAGER LIVEConnect Plan Conecta: 420€+ IVA (1)	

(1)Empresas establecidas en el territorio español(excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

2. Modalidades y tarifas de participación

EXPOSAGER

2.6. Información Importante

Descuentos

5% DE DESCUENTO EN LOS SERVICIOS CONTRATADOS ONLINE HASTA 30 DÍAS ANTES DEL INICIO DEL MONTAJE (4 de febrero de 2027)

Este descuento también será aplicable a los servicios que se contraten enviando el plano de su stand a secretaría técnica. No están incluidos los servicios mínimos obligatorios, publicidad exterior, salas de feria como pases de expositor, foros, etc.

Recargos:

25% de incremento por aquellos servicios solicitados 7 días antes del inicio del montaje (a partir del 27 de febrero 2027).

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.



3. EXPOSAGER LIVE Connect

EXPOSAGER

PLAN CONECTA

EXPOSAGER LIVE Connect es la plataforma digital de encuentro, relación, conocimiento, networking y contactos profesionales que dinamiza el sector, antes, durante y tras la celebración de EXPOSAGER.

¿Qué incluye?

- Alta de la ficha de empresa expositora en el listado oficial de empresas expositoras interactivo online: listado oficial de expositores accesible en la plataforma LIVE Connect y en la web de la feria, que permite a expositores y visitantes preparar la feria con antelación.
- Acceso a la red profesional y contactar con visitantes y expositores de su interés, y chatear o solicitar una cita por videoconferencia o en feria a sus contactos, incrementando así las oportunidades de negocio.
- Acceso a LIVE Connect para completar el perfil de la empresa y dar de alta al equipo: 5 personas con funcionalidades de networking (acceso a la red profesional con la opción de búsqueda y solicitud de contacto + perfil personal visible como miembros del equipo expositor para recibir a su vez solicitudes de contacto de visitantes y otros expositores).
- Posibilidad de incluir 25 productos asociados a la empresa.
- Posibilidad de incluir dos actividades (seminarios, jornadas técnicas...) a través de la plataforma en un formato pre-grabado.



4. PLAZOS Y FORMAS DE PAGO

EXPOSAGER

4.1 Plazos de pagos

- Cuota de reserva del espacio: 750 € + IVA (1) , junto con la Solicitud de participación.
- Antes del 8 de diciembre de 2026: Primer pago del 50%, descontando la cuota de reserva.
- Antes del 8 de febrero de 2027: Pago del 50% restante y servicios.

4.2. Formas de pagos

Mediante:

Transferencia a: IFEMA MADRID / EXPOSAGER 2027

A elegir entre:

Santander IBAN ES64 0049 2222 5115 1000 1900 SWIFT: BSCHESMM
BBVA IBAN ES89 0182 2370 4000 1429 1351 SWIFT: BBVAESMM
Caixa Bank IBAN ES93 2100 2220 1102 0020 2452 SWIFT: CAIXESBBXXX

Enviar copia del comprobante bancario a atencionalcliente@ifema.es

Cheque conformado, extendido a nombre de IFEMA MADRID / EXPO SAGER 2027

Tarjeta de crédito en entorno seguro, accesible al finalizar la cumplimentación online de la Solicitud de Participación, o posteriormente, a través de Zona Expo online, en la pestaña de Facturas y Pagos o desde Contratación de Servicios en los casos en que este servicio esté disponible.

De acuerdo con la normativa vigente no se admiten pagos en metálico o cheques al portador.

En la Zona Expo podrá ver tanto su estado de cuentas como descargar las facturas de los pagos realizados.



5.1. Pases de expositor

Los pases de expositor **se gestionarán desde la ZONA EXPO**, en el apartado Accesos al Evento/Pases de Expositor.



Cada expositor tiene asignados los pases de expositor según la superficie contratada:

Superficie contratada	Nº de pases de expositor
16m2	6
De 16,50m2 hasta 32m ²	8
Más 32 m ²	10
Expositores modalidad Start Up.....	2

Esta relación no aplica en contrataciones en régimen de intercambio, en que se adecuará al acuerdo establecido.

Con el fin de garantizar la profesionalidad en la feria, todos los pases de expositor serán personalizados: incluirán el nombre de la persona titular del pase, empresa y país. Para evitar el mal uso de los mismos, se podrán realizar controles de identidad en los accesos a EXPOSAGER.

Además, se realizarán controles de acceso con el fin de garantizar el carácter profesional de la feria en sus dos primeros días.

5.2. Invitaciones profesionales para clientes

Los expositores dispondrán de invitaciones para sus clientes profesionales en función de la superficie contratada.

Los expositores pueden enviar sus invitaciones profesionales a través de la Zona Expo.

Los invitados profesionales tendrán que registrase para asistir a EXPOSAGER de manera gratuita.

Superficie contratada	Nº de invitaciones profesionales
16m2	200
De 16,50m2 hasta 32m ²	500
Más de 32 m ²	700
Expositores modalidad Start Up	100

Cada expositor podrá solicitar pases de expositor adicionales e invitaciones electrónicas por email a exposager@ifema.es

5.3. Coexpositores

Las empresas expositoras titulares del stand pueden dar de alta a la empresa co-expositora a través de la Zona Expo, apartado “Gestiona tu participación/Alta coexpositores”.

La participación como co-expositor requiere la contratación de EXPO SAGER LiveConnect PLAN CONECTA cuya tarifa asciende a 420€ + IVA (1).

Para su alta es imprescindible introducir un correo electrónico correcto y único por cada coexpositor e indicar si el importe de la participación (PLAN CONECTA), será abonado por el expositor titular o por el propio co-expositor.

Una vez finalizado este proceso, el coexpositor recibirá un código único que deberá incluir en su solicitud de participación de co-expositor:

- Si el expositor asume el coste de participación del coexpositor, su alta quedará confirmada con el envío de la solicitud de participación (requisito imprescindible).
- Si la empresa coexpositora asume el coste de su participación, su alta quedará confirmada con el envío de la solicitud de participación y el pago del importe correspondiente.

Cada co-expositor dado de alta tendrá a su disposición los elementos incluidos en el PLAN CONECTA COEXPOSITOR:

- Acceso al evento digital de EXPOSAGERLiveConnect
- Presencia en el catálogo de expositores online. Visibilidad en listado oficial de expositores accesible en ifema.es/exposager
- Acceso a su propia Zona Expo para gestionar:
2 Pases de Expositor.
Invitaciones online para sus clientes profesionales.

Los co-expositores no podrán contratar servicios en la Zona Expo.

(1)Empresas establecidas en el territorio español(excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

Una vez el espacio haya sido adjudicado, podrá acceder al eCommerce (a través de Zona Expo), en el que se incluyen los servicios que pueden complementar su participación en la feria: azafatas, mobiliario, internet, aparcamiento...

Para contratar servicios, deberá dirigirse a través de nuestro canal online, al que podrá acceder desde el siguiente enlace: [**IFEMA Madrid**](#)

Las tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona de Expositores.

Recuerde que las contrataciones realizadas a partir de 1 semana antes del inicio del montaje de la feria tienen un recargo del 25%.

6.1. Servicio de diseño y construcción de stands.

Le ofrecemos un servicio integral de diseño de stands, con la máxima garantía de IFEMA MADRID y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo desde el momento de la planificación de su espacio, pasando por el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite gratuitamente y sin compromiso un proyecto adaptado a [**infodesign@ifema.es**](mailto:infodesign@ifema.es)

6.2. Publicidad en nuestros espacios

Si expone con stand en feria, puede contratar también una amplia gama de soportes estratégicamente situados y de paso obligado para los visitantes y expositores que acuden al recinto ferial. Consulte estos elementos en la Zona Expo, "servicios publicitarios y elementos de promoción", o envíe un e-mail a [**publicidadexterior@ifema.es**](mailto:publicidadexterior@ifema.es) o llame al teléfono (+34) 91 722 53 08 / 40.

6.3. Alquiler de salas

IFEMA MADRID pone a disposición de expositores participantes en la feria, la posibilidad de alquilar salas para realizar recepciones, conferencias, ruedas de prensa, etc., u otras actividades profesionales dentro del recinto ferial. Para solicitar presupuesto envíe un email a: [**uanproduccion@ifema.es**](mailto:uanproduccion@ifema.es)

6.4. Catering en Stands

Los expositores que vayan a ofrecer, con carácter gratuito, restauración/catering en su stand, deberán cumplimentar el formulario «Comunicación para la realización de restauración/catering en stands» disponible en la web de IFEMA MADRID y remitirlo con todos los datos solicitados a [**catering@ifema.es**](mailto:catering@ifema.es)

7. Otra información relevante para el expositor

EXPOSAGER

7.1.

Sin perjuicio de que la dirección de EXPOSAGER informe a los expositores en caso de traslado o alteración significativa de la ubicación reservada, cada expositor tiene la obligación de informarse por sí mismo de la ubicación de su stand, sus dimensiones exactas, etc.

7.2.

No se permitirá el acceso de montadores o expositores, ni la realización de trabajos de montaje o de acondicionamiento de los stands fuera de los días y horarios señalados en el calendario del expositor.

7.3.

No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega, en su caso del stand modular al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.

7.4.

Durante la celebración de EXPOSAGER, los expositores podrán acceder a sus stands a partir de las 9:00h y abandonarlos desde el cierre de la feria hasta las 20:00 h.

7.5.

No está permitida la participación ni el acceso a ningún expositor o visitante que no pueda acreditarse como perteneciente a los grupos profesionales participantes, aun cuando tengan el correspondiente pase o invitación.

7.6.

El expositor está obligado a atender su stand y permanecer con los productos expuestos durante todo el período y horarios de apertura: del 11 al 13 de marzo, de 10:00 a 19:00h. El incumplimiento de esta normativa podría significar la pérdida del derecho de renovación preferencial del espacio adjudicado.

7.7.

El expositor autoriza a IFEMA MADRID la eventual reproducción total o parcial de los productos expuestos que, eventualmente IFEMA MADRID pudiera necesitar y/o reproducir en su material promocional.

7.8.

No está permitido generar zonas de almacenaje y acopio de materiales (traseras de stands, materiales...)

7.9.

El expositor se compromete a respetar las reglas y directrices de protección del medio ambiente.

7.10.

El agua que se utilice para cocinar, tratar alimentos o para limpiar objetos que entran en contacto directo con alimentos deberá ser obtenida de grifos adecuadamente higiénicos. Está prohibido sacar agua de los aseos.

7.11.

Están prohibidas las actividades que puedan molestar a otros expositores, no pudiendo sobrepasar los 60 decibelios.

7.12.

Queda totalmente prohibida la entrega en mano de publicidad tanto en el interior como en el exterior del pabellón, salvo autorización expresa de la dirección de la feria.

7.13.

Bonos descuento en transporte: Una vez solicitados los pases de expositor, puede descargar los correspondientes bonos de descuento en transporte a la feria desde Zona Expo (Bonos Iberia y Renfe).

7.14.

Visados

Si el personal de su empresa o de sus empresas co-expositoras necesita Visado para asistir a la feria, puede realizarlo solicitándolo desde Zona Expo a la secretaría de EXPO SAGER.

7. Otra información relevante para el expositor

EXPOSAGER

7.15.

Como medida preventiva de carácter general, por concurrencia de actividades, es obligatorio portar casco de protección, chaleco de alta visibilidad y calzado de seguridad durante los días de montaje y desmontaje de feria en todas las áreas de exposición. No se permitirá el acceso sin la citada equipación.

7.16.

Las columnas de pabellón que queden en el interior de un stand podrán ser utilizadas como punto de visibilidad para ese stand pudiendo colocar en la misma un elemento tipo foam, tablero o lona, sin ser pegado o fijado directamente a la columna y bajo aprobación previa de la dirección de Secretaría Técnica.

7.17.

Está totalmente prohibido la ocupación de espacio de la feria fuera del stand contratado. En caso de no cumplir esta normativa se procederá a facturar el espacio ocupado fuera del stand.

7.18.

Venta directa al público de determinados productos envasados y no perecederos durante la celebración del certamen.

Productos autorizables

Podrán solicitar autorización para la venta directa:

- Productos **previamente envasados** y correctamente etiquetados.
- Productos con **valor identitario o cultural del territorio** (ej. miel, embutidos curados, conservas, legumbres, libros, textiles rurales, cosmética natural, etc.).
- Productos que **no requieran manipulación ni preparación in situ**.
- Queda excluida la venta de productos frescos al corte, alimentos cocinados, bebidas alcohólicas o productos no autorizados sanitariamente.

Procedimiento de autorización

- Los expositores interesados deberán comunicar previamente su intención de realizar venta directa, especificando:
- Tipo de productos a la venta
- Procedencia y etiquetado
- Identificación de persona responsable
- Esta solicitud deberá enviarse a la organización **antes del 15 de enero**, para su evaluación y eventual autorización por parte de IFEMA y en cumplimiento de la normativa vigente.

Requisitos legales y responsabilidad

- Todos los productos deberán cumplir con **la legislación vigente en materia de etiquetado, trazabilidad, seguridad alimentaria y consumo** (Reglamento (UE) n.º 1169/2011, Ley 17/2011 de Seguridad Alimentaria y Nutrición, normativa autonómica de Madrid).
- El expositor autorizado **será plenamente responsable ante el consumidor final** de los productos vendidos, incluyendo obligaciones fiscales, sanitarias, de calidad y de atención postventa.
- No se permitirá la venta de productos sin autorización expresa y por escrito por parte de la organización
- El expositor deberá autorizar la salida de las mercancías vendidas mediante la expedición y entrega al adquirente del documento correspondiente.

8. Cómo rentabilizar mi participación en #EXPOSAGER

EXPOSAGER

Si necesita asesoramiento sobre su participación en Expo Sager, no dude en contactarnos en el email exposager@ifema.es

PRE-FERIA

- **Defina los objetivos** y las estrategias de su participación en EXPOSAGER.
- Comunique a los medios de comunicación, clientes y posibles clientes su presencia en la feria.
- **Envíe las invitaciones gratuitas** que le ofrece la feria a sus clientes y posibles clientes, a través de su Zona Expo.
- **Difunda las novedades** que presentará EXPOSAGER en sus Redes Sociales y etiquete a #EXPOSAGER.
- Participe en **actividades promocionales en EXPOSAGER**; presentaciones, cócteles, etc.
- Utilice los **elementos promocionales** que le ofrece la feria; banners en la web de EXPOSAGER, publicidad en la guía del visitante; patrocinios de espacios, productos o servicios; creatividades y filtros para redes sociales; banners personalizables para incluir en su firma electrónica... Pregunte a EXPOSAGER, exposager@ifema.es
- **Prepare con antelación el material necesario para su participación** en la feria: proyecto y personalización de su stand, material y producto a exponer, personal necesario, servicios, catering, decoración, etc.
- Utilice la plataforma **digital EXPOSAGERLIVE Connect PLAN CONECTA**:
 - Actualice la información de su empresa y añada sus productos en LIVE Connect.
 - **Contacte con la comunidad profesional** y agende reuniones en la feria a través de LIVE Connect.

DURANTE LA FERIA

- **Alquile salas** para realizar recepciones, conferencias, ruedas de prensa... u otras actividades profesionales.
- Utilice los **elementos promocionales** de los que dispone la feria, como publicidad exterior en el recinto ferial y vitrinas de exposición en la entrada de los pabellones.
- Escanee el código QR de los visitantes para agregarlos como contacto en LIVE Connect y **generar una base de datos**.
- Publique contenido en Redes Sociales y etiquete a EXPOSAGER para compartirlo.

POST-FERIA

- **Solicite a EXPOSAGER el listado de los visitantes** que han accedido a la feria con su invitación.
- **Envíe comunicaciones de agradecimiento** a la base de datos de los visitantes que han pasado por su stand.
- Organice **reuniones con los profesionales** que mostraron interés en sus productos.
- **Comunique a través de las redes sociales** y medios de comunicación, la buena acogida del producto presentado en la feria.
- Evalúe qué **condiciones, características o mejoras** debe tener su participación en la siguiente feria.
- Haga **seguimiento de sus contactos en EXPOSAGER LIVE Connect Plan Conecta**. Podrá continuar chateando con ellos o mantener reuniones por videoconferencia.



9.1. Zona Expo

Acceda a nuestra área de clientes Zona Expo desde la web: <https://www.ifema.es/exposager> para gestionar los datos de su empresa, sus contactos y todo lo relativo a su participación. Podrá acceder a su participación una vez confirmada la misma con su usuario (correo con el que cumplimentó la solicitud).

¿Qué puedo hacer desde Zona Expo?

- Acceder a los detalles de cada participación, planos y proyectos.
- Acceder al calendario del expositor.
- Visualizar documentos de interés.
- Gestionar los pases de expositor y solicitar cartas de apoyo al visado.
- Descargar bonos de descuento: Renfe e Iberia,.
- Enviar invitaciones.
- Dar de alta coexpositores.
- Acceder a pedidos, pagos, estado de cuentas y facturas emitidas.
- Subir los proyectos de stand de diseño libre.
- Solicitar la distribución de elementos de stands modulares, percheros o baldas, añadir el rótulo y elegir el color de la moqueta.
- Acceder al e-commerce para la contratación de servicios.

- **Shop IFEMA MADRID:** Contratación de servicios y elementos de decoración para su stand como percheros, baldas, azafatas, catering, aparcamiento, mobiliario...
 - Hasta 30 días antes del inicio del montaje (**4 de febrero de 2027**): si contrata servicios a través de la Zona Expo se aplicará un 5% de descuento. Este descuento también será aplicable a los servicios que se incluyan para su localización en el plano de su stand enviado a Secretaría Técnica hasta 30 días antes del inicio del montaje. No están incluidos los servicios mínimos obligatorios, publicidad exterior, salas de reuniones, decoración gráfica de stands ni servicios específicos de las ferias como pases de expositor, etc.

Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona Expo.

- La contratación de servicios, tarifa base, se podrá realizar hasta 7 días antes del inicio del montaje oficial (**27 de febrero de 2027**).
- Se aplicará un incremento del 25% sobre los precios de contratación de servicios en nuestro catálogo de servicios de última hora a partir de **28 de febrero de 2027**.

10. Gestión de la sostenibilidad en IFEMA MADRID

EXPOSAGER

En IFEMA MADRID estamos plenamente comprometidos con la sostenibilidad y con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (en adelante ODS) de la Organización de Naciones Unidas integrándolos en nuestra gestión estratégica empresarial y en nuestra cultura.

La política de sostenibilidad de IFEMA MADRID se proyecta principalmente en los siguientes ODSs: nº 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17.

NORMATIVA ISO CERTIFICADA POR IFEMA MADRID:

- ISO 9001: Gestión de la Calidad.
- ISO 20121: Gestión de la Sostenibilidad de Eventos.
- ISO 14001: Gestión Ambiental.
- ISO 50001: Gestión Energética.
- ISO 22320: Gestión de Emergencias.

ACCIONES EN IFEMA MADRID PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES Y SER MÁS EFICIENTES:

- Energía eléctrica origen 100% renovable certificada
- Instalación de geotermia en edificio Puerta sur
- Iluminación de bajo consumo en pabellones y en nuestros stands modulares.
- Control de la temperatura en los sistemas de climatización.

IFEMA MADRID cuenta con los sellos “calculo” y “reduzco” en los alcances 1 y 2 de la Huella de Carbono.

GESTIÓN DE RESIDUOS:

- El expositor/montador es el productor de los residuos que genera, luego será responsable de su retirada y gestión. La gestión de residuos generados por el expositor se recoge en el artículo 35 de las Normas Generales de Participación.
- Ofrecemos un servicio a los expositores que incluye la retirada y gestión de los residuos generados por el expositor/montador.

RECICLAJE DE MOQUETA:

IFEMA MADRID recicla el 100% de la moqueta utilizada en pasillos y áreas comunes. Para ello es imprescindible iniciar su retirada antes del comienzo del desmontaje, lo que implica una distribución por franjas, en lugar de cubrir como anteriormente todo el espacio.

Con ello, podemos garantizar su transformación en nueva materia prima para la fabricación posterior de otros productos.

MOVILIDAD SOSTENIBLE:

IFEMA MADRID cuenta con: acceso en transporte público cercano a las instalaciones (metro y autobús), parking para coches eléctricos con suministro eléctrico 100% renovable, así como un área de aparcamiento para bicicletas y patinetes.

GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOSTENIBLE EN FERIAS/EVENTOS:

IFEMA MADRID ha publicado en su página web la Guía de Participación Sostenible en Ferias para expositores. Le recomendamos su lectura antes de comenzar la preparación de su participación: ifema.es/nosotros/calidad-sostenibilidad



EXPO SAGER



12. Calendario del expositor

Cuándo	Qué	Cómo	Quién le atiende
A partir de septiembre de 2026	Solicitud de participación	- Se abre el plazo para cumplimentar las solicitudes de participación de expositores en EXPOSAGER 2027. - Los interesados deberán completar la solicitud online, abonar la cuota de reserva de 750€ (+IVA) y enviar una copia del justificante de pago a la dirección de correo electrónico: servifema@ifema.es	Atención al Cliente (Expositores): (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Antes del 8 de diciembre 2026	Pagos	- PAGO PRIMER 50% del importe del espacio descontando la cuota de reserva. - Enviar el justificante del pago a servifema@ifema.es	Atención al Cliente (Expositores): (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Hasta el 4 de febrero 2027	Fecha límite para contratar servicios adicionales	- Fecha límite para contratar servicios adicionales, mobiliario, parking... a través de Ecommerce con un descuento del 5% sobre los precios que figuran en el Catálogo de Servicios. Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona Expo. - Fecha límite para indicar la distribución de servicios en stand modular (almacén, enchufes, focos...) en la zona EXPO.	sectecnica@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Antes del 8 de febrero 2027	Pagos	- Fecha límite para del 100% del importe del espacio y servicios contratados. - Enviar el justificante del pago a servifema@ifema.es	Atención al Cliente (Expositores): (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es

12. Calendario del expositor

Cuándo	Qué	Cómo	Quién le atiende
Antes del 19 de febrero 2027	Elegir color de moqueta	Último día para elegir el color de la moqueta del stand modular o del espacio para maquinaria. En la Zona Expo.	Atención al Cliente (Expositores): (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Antes del 26 de febrero 2027	Rótulo de su stand	Fecha límite para cumplimentar en la Zona Expo el rótulo de su stand modular.	
A partir del 28 de febrero 2027	Contratación de servicios	Contratación de servicios en el Ecommerce en Zona Expo. con un 25% de incremento.	Atención al Cliente (Expositores): (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
6 de febrero 2027	Envío de proyectos de stands de diseño libre	- Fecha límite para subir el proyecto acotado en planta y alzado del stand a la Zona Expo o enviar al departamento de Secretaría Técnica de IFEMA MADRID, atencionalcliente@ifema.es. - Aquellos stands que vayan a colgar estructuras del techo del pabellón deberán cumplimentar la solicitud: Solicitud para colgar estructuras / rigging IFEMA MADRID antes de esta fecha.	Atención al Cliente (Expositores): (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
A partir del 7 de marzo 2027	Contratación de servicios	A partir de esta fecha de comienzo de montaje se podrán contratar servicios de forma online, a través de Servifema bien enviando un correo a servifema@ifema.es o bien directamente en el mostrador de Atención al Expositor, situado en la Avenida central entre los pabellones 6 y 8.	Atención al Cliente (Expositores): (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es

12. Calendario del expositor

Cuándo	Qué	Cómo	Quién le atiende
Del 7 al 9 de marzo 2027	Montaje de stands de Diseño Libre	• Montaje de stands de Diseño Libre en el pabellón el día 7 de marzo en horario de 8:30 a 19:30 h. • Montaje de stands de Diseño Libre en el pabellón el día 8 y 9 de marzo en horario de 8:30 a 21:30 h. • Montaje de stands en el núcleo 2-4: sólo día 9 de marzo de 8:30 a 21:30h. • Obligatorio el uso de casco, chaleco y calzado de seguridad.	exposager@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
10 de marzo 2027	Entrega stands modulares y entrada de mercancía	• En horario de 08:30 a 21:30 h. A partir de las 19h se cerrarán los portones de acceso de vehículos para instalar la moqueta reciclable del pabellón, por lo que sólo se podrá efectuar la entrada de mercancías por las puertas peatonales hasta las 21.30h	exposager@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Del 11 al 13 de marzo 2027	Celebración de EXPOSAGER	• EXPO SAGER se celebrará del 11 al 13 de marzo de 2027, en horario de 10:00 h a 19:00 h. • Entrada de expositores desde las 9:00 h. y salida hasta las 20:00h.	exposager@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
13 y 14 de marzo 2027	Salida de mercancías y material de decoración	• 13 de marzo de 19:30 a 00:00. (de 19:30h a 20:30h solo se podrá efectuar la salida por las puertas peatonales para proceder a la retirada de moqueta reciclable). • 14 de marzo de 8:30 a 15:00h • Durante este período, los expositores deberán retirar de sus stands todo el material expuesto en los mismos.	exposager@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
14 y 15 de marzo 2027	Desmontaje de stands de diseño libre	• El desmontaje de los stands se realizará el día 14 de marzo en horario de 15:00 a 19:30 y el día 15 de 8:30 a 21:30h.	exposager@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es

13. Contacta con nosotros

EXPOSAGER

Departamento	Pregúntame sobre	Contacto	
Dirección del certamen	- Contratación de espacio - Temas generales de la participación en la feria - Pases de expositor - Invitaciones de visitante profesional - Actividades y foros en la feria	Director	Felix Perez-Fajardo
		Gerente Comercial	Felix Perez-Fajardo exposager@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Atención al Expositor	- Contratación de servicios - Zona de Expo - Información a visitantes	(+34) 91 722 30 00 atencionexpositor@ifema.es	
Servifema	Facturación y pagos	(+34) 91 722 30 00 servifema@ifema.es	
Secretaría técnica	- Soporte técnico a expositores y montadores - Revisión de proyectos de montaje de stands - Personalización de stands modulares	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es	

13. Contacta con nosotros

EXPOSAGER

Departamento	Pregúntame sobre	Contacto	
Dirección de comunicación	• Relaciones con los medios de comunicación. • Información de prensa de ferias y salones organizados por IFEMA MADRID. • Información de prensa institucional. • Acreditaciones de prensa para ferias y salones. • Difusión de novedades de expositores. • Redes sociales.	Jefe de Prensa	Alejandra Elorza aelorza@ifema.es
		Secretaría Prensa	Pilar Serrano pilars@ifema.es
Dirección de decoración gráfica	• Contratación de materiales gráficos para personalizar su stand	(+34) 91 722 30 00 decoraciongrafica@ifema.es	
Servicio integral diseño de stands	• Diseño y montaje de stands de diseño libre	(+34) 91 722 30 00 infodesign@ifema.es	
Publicidad Exterior	• Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial	(+34) 91 722 30 00 publicidadexterior@ifema.es	

13. Contacte con nosotros

EXPOSAGER

Departamento	Pregúnteme sobre	Contacto
Dirección de Planificación y Control	- Alquiler de los diferentes espacios de reuniones y convenciones del recinto ferial, tanto durante las ferias como fuera de las mismas - Coordinación de actividades extra feriales	(+34) 91 722 30 00 uanproduccion@ifema.es
Relaciones Institucionales (Protocolo)	- Visitas institucionales - Visitas guiadas - Protocolo de todos los actos - Relaciones institucionales	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Telecomunicaciones	Asesoramiento técnico sobre líneas de teléfono, wifi, etc	telecomunicaciones@ifema.es
Seguridad y Autoprotección	- Seguridad general y aparcamientos - Accesos al Parque Ferial	(+34) 91 722 30 00 dseguridad@ifema.es
Servicio Médico y Emergencias de Seguridad	- Emergencia médica - Atención sanitaria a expositores y visitantes durante la celebración de ferias, montajes y desmontajes	(+34) 91 722 54 00

Gracias

